





FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANE IO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

TALLER DE DANZA MODERNA

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURIDICA
QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O
GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL
SOLICITANTE
(Artículo, Cláusula,
fracción, inciso, etc.)

Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 49, 64, 92 y 93 de la Ley número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero en relación con los numerales 292 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.

1.B. FUNDAMENTACION JURIDICA
QUE FACULTA LA AUTORIDAD
PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITI
O EL OTORGAMIENTO DEL
SERVICIO
(Artículo, fracción,

ARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE
O EL OTORGAMIENTO DEL
SERVICIO
SERVICIO

Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 49, 64, 92 y 93 de la Ley número 239 para el Fomento y
Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero en relación con los numerales 292 del Bando de Policía y Gobierno
del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.

	Aviso		Circular	Decreto		Manual	Reglas	
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Código		Convenio	Lev	1.a 1.b	Reglamento	Resolución	
	Otro	1.a 1.b						

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

La Casa de la Cultura es la sede de las actividades culturales y de iniciación artística que promueve el Instituto Municipal de la Cultura del Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. En ésta, se fomentan los valores culturales, motivando a niños, jóvenes y adultos a fortalecer sus inquietudes artísticas y culturales, incidiendo positivamente en su desarrollo, logrando una mejor calidad de vida y un cambio en su mentalidad y actitud en beneficio propio y de la sociedad en su conjunto; ejerciendo así el derecho que todo ciudadano tiene al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios relacionados con dicha materia.

Procedimiento para pertenecer a los talleres:

- 1.Se acude a la Coordinación de Talleres de la Casa de la Cultura con la documentación que se requiere para ser inscrito.
- 2. El interesado llena un formato de solicitud de inscripción para control administrativo.
- 3. Se incorpora al taller elegido siempre que exista cupo.

Los horarios de clases son de las 16:00 a las 19:00 horas.

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Beneficio

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

EL taller está dirigido a toda la población en general.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE				
Escrito libre				
Medios Electrónicos				
Formato				
Verbal				
Otro				

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

- 1. Nombre del solicitante
- 2. Edad
- 3. Dirección y teléfono
- 4. Nombre del padre o tutor en caso de ser menor de edad
- 5. Identificación del taller al que se desea ingresar

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE				
		Original	Copia	
1	Identificación oficial del alumno (en caso de ser menor de edad, presentar la del padre o tutor)		1	
2	Acta de nacimiento		1	
3	Fotografías tamaño infantil	2		
4	Curp		1	
5				

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA				
Inmediato				

10. FICTA			
NO APLICA			
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA			
NO APLICA			
	_		







FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

	11. MONTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA		
	Servicio gratuito			
	N JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, , inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)	Ciclo escolar (200 días)		
	No aplica			
13.0	CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE		
Se requiere la presencia física del interesado para ser inscrito.		Coordinación de Talleres de la Casa de la Cultura		
15. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de las 14:00 a las 19:00 hora	SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE		
TELÉFONO 1	(01 755) 554 40 70	LA DEPENDENCIA		
TELÉFONO 2				
FAX	Titular Profr. Benjamín Tonatiuh Fernández Sáno			
CORREO ELECTRÓNICO	<u>cultura@zihuatanejodeazueta.gob.mx</u>	40 REGISTROS DE INSCRIPCION DURANTE EL TRIMESTRE JUL-AGOS-SEP-2023		
DIRECCIÓN	Avenida 5 de Mayo esquina calle Ejido, colonia Cent Zihuatanejo, Guerrero.	rro. C.P. 40880,		
17. PLAZO CON EL QUE	CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN		
	NO APLICA	NO APLICA		
	AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	20. OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO		
	NO APLICA	NO APLICA		
21. DERECHOS D	DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA	22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO		
	NO APLICA	NO APLICA		

23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO.

LOS TALLERES QUE IMPARTE CASA DE LA CULTURA, ES ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL (NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS) Y SON TOTALMENTE GRATUITOS.